ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	**CONTRATO No.**	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	03/07/2018 AL 31/07/2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de julio 2018, se desarrolló acciones y actividades para 39 Personas exmilicianos y excombantientes de la FARC-EP, 12 Integrantes FARC (IF) del municipio de Morroa, y 27 IF del municipio de Ovejas, en el marco de sus beneficios, enmarcados en el Decreto 899 de mayo 29 de 2017, se les brindó el acompañamiento técnico y seguimiento a las necesidades básicas identificadas en salud, educación, bancarización, formación para el trabajo, proyectos productivos y con ello la planeación pertinente y articulación con la institucionalidad, acorde a la metodología y lineamientos definidos por la ARN.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el CNR e implementado por la ARN.	En jornada grupal se concertó con los 39 exmilicianos y excombantientes de la FARC-EP del municipio de Morroa y del municipio de Ovejas, las acciones y/o actividades de Reincorporación tanto grupales como individuales correspondientes al mes de julio y agosto, acorde a la dinámica individual y grupal, y en el marco de la articulación con la oferta institucional para la gestión de sus beneficios sociales.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de julio se implementó y desarrolló acciones y/o actividades en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Entre ellas, articulación institucional, acompañamiento técnico, asesorías y orientaciones respectivas a nivel individual y grupal en el marco de sus beneficios: 1. Acompañamiento a un IF del municipio de Morroa al cambio o traslado de una EPS a otra, gestión para el acceso de un IF a los servicios de salud en el municipio donde se encuentra residenciado entre semanas por motivos de estudios. / 2. Gestión en la celeridad de la atención en salud a la compañera de un IF y el acompañamiento respectivo, así mismo la gestión para el estudio socioeconómico para el pago de cero pesos en la clínica Santa María por la atención prestada a su compañera (Q.E.P.D), acompañamiento al IF en las exequias de su compañera. / 3. Seguimiento y consecusión de los certificados escolares faltantes de los IF de Tumbatoro (Morroa) y Ovejas en la obtención del máximo nivel cursado. / 4.Acompañamiento a los IF del municipio de Morroa en reunión realizada en el Corregimiento de Tumbatoro con el Líder Germán Gómez López, en el proceso de sensibilización en el marco de la reincorporación a la sociedad civil en las dimensiones organizativo, económico, social-comunitario y político. / 5. Acompañamiento a los IF de Morroa en la comunidad de Tumbatoro, en el taller construcción del árbol de problemas en la línea productiva de ganadería, orientado a la adecuada formulación de sus proyectos productivos, dirigido por el médico veterinario – zootecnista del programa de Reincorporación ARN DT Sucre / 6. Acompañamiento psicosocial con la R III a tres (3) IF del municipio de Ovejas con posibles problemas de consumo SPA. / 7. Se socializó a dos líderes, IF de Ovejas, la propuesta "producción y comercialización de huevos semicriollos en el municipio de ovejas departamento de sucre" para la presentación de la misma al operador Pro Territorio el día 19 de julio 2018. / 8. Acompañamiento a los IF de Morroa en reunión con la ONU, proceso de verificación de las acciones desarrolladas en el marco del Programa de reincorporación y normalización. 9. Acompañamiento a los IF del municipio de Ovejas al proceso organizativo e iniciativas productivas. así mismo seguimiento al proceso de beneficios identificados en salud, educación y FPT. Por otro lado, se les hizo el acompañamiento en la socialización y ajuste de la propuesta "producción y comercialización de huevos semicriollos en el municipio de Ovejas, departamento de Sucre", orientada por los IF y persona encargada de corresponsabilidad de la ARN GT Sucre, al operador Fundación Pro territorio, en el marco de cofinanciación del mismo por parte de Coltabacos. / 10. Acompañamiento y asesoría en el diligenciamiento de hojas de vida en el marco de la inclusión laboral. / 11. visitas domiciliarias a los 12 IF del municipio de Morroa, en el seguimiento y acompañamiento de las necesidades individuales y familiares en salud, educación, formación para el trabajo, e iniciativas de negocio, así mismo la verificación de la composición del núcleo familiar y nivel socio económico para la articulación con la oferta institucional local, departamental y nacional.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Gestión interinstitucional para la capacitación en prevención de violencia intrafamiliar para los IF del municipio de Morroa con el fin de que tengan el conocimiento sobre los diferentes tipos de violencia intrafamiliar como el sicológico, sexual, económico y físico, y sus efectos negativos en el desarrollo del ejercicio de ciudadanía y desarrollo propia como persona. Seguimiento en la consecución de los certificados escolares faltantes para su vinculación a los estudios académicos. Seguimiento a la oferta institucional de Umata en el ejercicio y dinámica de la asesoría a los IF del Municipio de Morroa en la línea porcicultura, todo ello en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Teniendo en cuenta los diferentes enfoques: diferencial, territorial, de género y el enfoque de intervención sin daño, se realizó visitas domiciliarias a los IF del municipio de Morroa en la identificación de su proyecto de vida y con ello, el fortalecimiento de sus cualidades y principios personales en el proceso de reincorporación a la sociedad civil

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	03/07/2018 AL 31/07/2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor	Se realizó visitas domiciliarias a los 12 IF del municipio de Morroa, en la identificación del desarrollo de sus cualidades y principios y el desarrollo de sus dimensiones sociales, espirituales, económicos, familiares y físicas, desde esta atención se permite detectar, valorar y apoyar las situaciones identificadas de salud, educación, familiar entre otros, no sólo del IF como individuo, sino su núcleo familiar, potenciando de esta manera su autonomía e incentivando a mejorar su calidad de vida. Se realizó visitas institucionales en la gestión de la oferta en el marco de sus beneficios sociales enmarcados en el Decreto 899-2017. Acompañamiento a traslados y dimanicas propias de la gestión en la EPS Mutual SER y Comparta
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	A través de la elaboración de su proyecto de vida en un primer momento, han identificado actividades para el desarrollo de acciones en torno a la dimensión cultural como rescate de violineros en la comunidad el Yeso (Morroa), integración de niños y niñas a través de juegos lúdicos pedagógicos en las comunidades de Tumbatoro, Asmón (Pichilín), Morroa, en articulación con Institución la Educativa y Policia Nacional como forma de compartir con la comunidad y con ello, dar los primeros pasos para el proceso de reconciliación y de una sana convivencia.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el marco del registro de la información, se actualiza la base IF GT Sucre de los excombatientes y ex milicianos de la FARC-EP de los Corregimientos de Tumbatoro (Morroa) y municipio de Ovejas, acorde a las visitas domiciliarias, reuniones grupales, oferta institucional, acompañamiento y seguimiento a las necesidades identificadas en el marco de sus beneficios. De igual manera se hizo el cargue en el Sistema de Información - SIR - de las actividades individuales y grupales realizadas en el mes de julio, así como el cargue de la línea base en la plataforma denominada SARA.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio trámite a los diferentes documentos en el marco del proceso de gestión y ejecución de las actividades y/o acciones en el mes de julio y acorde a lo establecido en los lineamientos de gestión documental y la correcta gestión de los mismos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Supervisora del contrato. Se rindió informes que fueron solicitados, se participó en la elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estuvieron dentro del ámbito del objeto contratado. Entre otros: 1. Reunión y participación activa en el comité Primario de Seguimiento, en el conocimiento de los logros, resultados y dificultades del proceso de reincorporación de los IF del departamento de Sucre. / 2. Reunión equipo técnico de proyectos, con el fin de evaluar la viabilidad y pertinencia del tipo de asociatividad y línea productiva identificados por los IF atendidos en el departamento de Sucre. / 3. Elaboración de informe de actividades desarrolladas durante el mes de julio 2018, solicitud y legalización de expensas de la segunda quincena del mes de julio. / 4. Asistencia y acompañamiento a los IF de Morroa y Ovejas en el encuentro de líderes realizado en la ciudad de Sincelejo, donde tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus experiencias exitosas y las dificultades presentadas en el proceso de reincorporación, así mismo la oportunidad de tener un espacio de integración en el fortalecimiento, potencialidades y habilidades en su proceso de liderazgo. / 5. Asistencia, participación y acompañamiento jornada de socialización y fortalecimiento de las formas asociativas en el marco de la oferta institucional como INVIMA, y sistemas financieros, orientado por la ARN, nivel nacional.
11- Desarrollar las demas actividades que se le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó apoyo: Seguimiento apertura cuenta de ahorro en el Banco Agrario, Ovejas, de la Asociación de San Rafael. Seguimiento a un IF del Corregimiento del Piñal, Los Palmitos, en su proceso de bancarización. Acompañamiento a las compañeras de reintegración en el proceso de retiro de una de las Asociadas del negocio Marketin de Argelia.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido entre el 3 y el 31 de julio 2018, se dió cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 710-2018 23) Obligación de confidencialidad, se logró mantener con los IF y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni revelarla a individuos o entidades no autorizadas 25) Obligación protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los IF, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Mario Vitola Gonzalez

Fecha VoBo: 31 – 07 – 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"